



OFFICE OF GOVERNOR PAT QUINN

NEWS

PARA DIFUSION INMEDIATA:
Domingo, 13 de diciembre, 2009

CONTACTO: Robert Reed (o. 312-814-3158; c. 312-203-5722)
Milly Santiago (o. 312-814-3158; c. 312-519-2616)

El Gobernador Quinn Nombra al Nuevo Director de la Comisión de Derechos Humanos

Marty Castro, Abogado, Defensor y Líder Comunitario a Dirigir la Comisión a cargo de Luchar contra la Discriminación en Illinois

CHICAGO – 13 de diciembre, 2009. El Gobernador Pat Quinn anunció el nombramiento de Marty Castro como Director de la Comisión de Derechos Humanos de Illinois. Castro es un distinguido abogado, respetado líder y defensor de la comunidad latina.

“Me enorgullece nombrar a Marty Castro para dirigir la Comisión de Derechos Humanos,” dijo el gobernador. “El representará una fuerte voz a los derechos de los residentes de Illinois a esta importante comisión.” El gobernador Quinn hizo el anuncio en el Museo Nacional de Arte Mexicano en Chicago.

Castro es actualmente el presidente de la compañía Castro Rioja Enterprises. Antes de iniciar su negocio, él fue uno de los abogados de la firma Baker & McKenzie durante 12 años hasta el 2000. Más tarde se desempeñó como un socio en otras firmas, incluyendo Sonnenschein, Nath & Rosenthal.

“Este nombramiento como Director de la Comisión de Derechos Humanos de Illinois es un honor para mí,” dijo Castro. El sueño Americano se basa en oportunidades equitativas bajo la ley y la Comisión de Derechos Humanos de Illinois sirve de foro a los residentes para asegurar que la realidad de ese sueño sea accesible para todos.”

Castro recibió su B.A. de DePaul University en 1985 y su J.D. de la Universidad de Michigan en 1988 y se ha dedicado al servicio comunitario durante toda su carrera. En 1995, recibió el premio de Servicio Comunitario por parte de la Asociación de Abogados de Illinois; en el 2006, recibió el Premio Humanitario de Cesar Chavez otorgado por la Asociación Nacional Hispana de Abogados; y en el 2007 recibió otro reconocimiento de la Junta de Síndicos de la Universidad DePaul.

La Comisión de Derechos Humanos resuelve quejas de violaciones de derechos humanos sobre vivienda, empleo, acceso público y crédito financiero. La comisión toma decisiones en casos donde existe discriminación ilegal basada en el Acta de Derechos Humanos de Illinois.

La comisión consiste de 13 comisionados y personal que incluye un director ejecutivo, un asesor general y un asistente a asesor general, un jefe administrativo de jueces, jueces de audiencias y mociones y personal administrativo de operaciones.

Para información sobre la Comisión de Derechos Humanos, visite la página www.state.il.us/ihr.

###